

Restauración y conservación en América Latina

ROBERTO PANE

Publicación original: Roberto Pane (1973) "Restauro e conservazione nell'America Latina", *Restauro* II (9): 57-70.

Traducción de Valerie Magar

Una importante contribución, para revisar el estado de los países latinoamericanos, en el campo de la conservación, restauración de monumentos y urbanismo de las ciudades antiguas, nos la ofrece un número especial del Boletín del Centro de Investigaciones Histórico-Estéticas de la Universidad de Caracas.¹

Queriendo anticipar un juicio global, cabría decir que la situación en América Latina se define por los mismos errores y horrores que deploramos en casa. Podríamos estar tentados por notar una diferencia, en el sentido de que no se ha llegado a ciertos extremos, aunque sólo sea porque tenemos una experiencia más antigua de los problemas en cuestión. Pero esto sería un pecado de presunción; una forma de parroquialismo cultural absolutamente deplorable. En realidad, no se puede decir que las reconstrucciones de Pompeya y Pozzuoli sean la expresión de una conciencia cultural más madura, comparada con lo realizado en Teotihuacán, en Cholula o, peor aún, en Tiwanaku. De hecho, hay que añadir que, dado que la preparación específica para resolver estos problemas está más extendida en Italia, nuestras culpas son ciertamente mayores. Pero el malentendido, desde el punto de vista que más importa, es decir, el de las instancias estéticas e históricas, es el mismo; y, por otra parte, la manera más directa de tomar plena conciencia de lo que está ocurriendo, en detrimento del patrimonio máspreciado de la cultura occidental y de latinoamericana, consiste en meditar acerca de las razones que han contribuido hasta ahora a definir la *Weltanschauung*² de nuestro tiempo, enteramente basada en la economía del consumo y de las ganancias.

Pero intentemos dar al menos un resumen de los informes del Boletín de Caracas. El primero es del director Gasparini, y se titula MEJOR CONSERVAR QUE RESTAURAR; el problema es, sin embargo, que para conservar, es necesario restaurar, y por lo tanto exponer la obra —que de otro modo estaría condenada a la destrucción por decadencia progresiva— a riesgo de ser manipulada por incompetentes que "ocupan puestos públicos con poder de decisión más por las relaciones de amistad con los políticos en turno que por su comprobada formación y experiencia" (p. 11); es decir, igual que en Italia, con la diferencia de que en Italia existe

¹ "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas", director Graziano Gasparini, agosto 1973, n. 16. Facultad de arquitectura y urbanismo, Universidad Central de Venezuela.

² Visión del mundo. Nota de la traductora.



MÉXICO, TEOTIHUACÁN. Templo de Quetzalcóatl. Fotografía de Roberto Pane, 1962. Imagen: AFRP, AME2.P.30.

una amplia organización estatal de protección, de modo que la incompetencia, a menudo deplorada, es la de los superintendentes, quienes tendrían un mayor deber de ser expertos (véanse, en cambio, los recientes casos de pésimas restauraciones, en Apulia, en los Abruzos en Santa Maria di Collemaggio; y para la arqueología, los de Pompeya y Pozzuoli, a los que hay que añadir los infortunios de las reconstrucciones de algunos mausoleos de la *via Appia*, cerca de Capua).

Como ya hemos señalado desde el Congreso Internacional de Venecia de 1964, la causa más frecuente de la mal entendida "puesta en valor" es la concepción consumista del turismo; y tal vez hubiera sido útil, precisamente para señalar un mal común, que Gasparini hubiera recordado nuestras ya antiguas denuncias de la reconstrucción total de la Estoa de Atalo, en Atenas, por iniciativa de Estados Unidos, y aquéllas, aún en curso, en los centros helenísticos de Asia Menor.

Pero yo mismo he sido testigo de la reciente destrucción en México: las fotografías que tomé del entorno de las pirámides de Teotihuacán ya no corresponden con la realidad actual; y ello no sólo por la Calle de los Muertos, repavimentada con asfalto para permitir el paso de los coches, sino también por los estacionamientos, muy cercanos a los monumentos, y las amplias reconstrucciones de los paramentos de las ruinas, muchas de las cuales, en 1952,³ fecha de mi primera visita a México, aún tenían el aspecto de auténticas ruinas, y no reconstrucciones. Pero una experiencia personal de Gasparini es digna de mención porque, por una vez, revela un acento diferente del que normalmente distingue a nuestro entorno. Habiendo deplorado la increíble, absurda y repelente reconstrucción de muros y pórticos en las ruinas de Tiwanaku, recibió respuesta del seudoarqueólogo responsable: **no será un rufián que me arredre**; con toda razón él no contestó a la pura y simple insolencia dirigida en contra suya; pero me permitiré hacerlo yo, llamando al señor Ponce Sanjinés un verdadero patán. Con nosotros, en cambio, o no hay señales de vida, o se responde a las acusaciones con irónica condescendencia;

³ Ésta es la fecha publicada en el artículo, pero el primer viaje de Roberto Pane a México fue en 1962.

porque los autores de las falsas intervenciones son casi siempre funcionarios del Estado y, como tales, dotados del crisma de la infalibilidad; aunque sus actuaciones sean objeto de denuncia y posterior investigación, el resultado es siempre absolutorio y nunca punitivo. Gasparini concluye diciendo: “Entre una restauración falsa, infeliz y deformante es preferible conservar la autenticidad con todos sus achaques”. Ciertamente; pero los achaques no pueden soportarse por demasiado tiempo que se proceda a resarcirlos; de lo contrario, lo que sigue es el fin irreparable. Y aquí también hay que hacer una distinción. No se deben restaurar edificios y ruinas que no necesiten absolutamente ninguna intervención (y éste es el caso de la mayoría de las estructuras de Teotihuacán) y, en caso de que sea necesaria la intervención, se debe recurrir a todos los dispositivos modernos que ofrecen la posibilidad de una consolidación invisible, realizado en el interior de las estructuras, de la misma manera que se hace para una pintura o una escultura –ya que el problema estético no hace ninguna diferencia.



MÉXICO, TEOTIHUACÁN. Vista de la Pirámide del Sol. Fotografía de Roberto Pane, 1962. *Imagen: AFRP, AME2.P.30.*

Sigue un texto de Piero Gazzola: LA NECESIDAD DE PROTECCIÓN Y DE REANIMACIÓN DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO REGIONAL. Considera un tema bastante amplio y problemático, como son los aspectos urbanísticos de la conservación del ambiente en relación con el desarrollo de las ciudades, las nuevas instalaciones, las industrias, etcétera. Para un horizonte tan amplio, habría sido más apropiado exponer los datos que hacen que este asunto no sólo sea difícil, sino incluso dramático en la actualidad. No sirve de nada escribir con optimismo: “[...] pero tenemos razones para creer que la cultura humanista sobre la que reposa nuestra civilización puede convertirse en un importante factor de progreso” (p. 51). Desde hace algún tiempo, la “cultura humanística” tiene un significado que, fuera de la referencia histórica precisa al humanismo renacentista, sigue siendo vago e improductivo; y, en efecto, es justo permitiendo que persistan los significados ambiguos como nace la actitud de falso creyente que tan a menudo distingue a los países de tradición católica, más inclinados que otros a confundir lo sagrado con lo profano, y a eludir un examen de conciencia preciso. La aspiración responsable hacia un humanismo moderno –si queremos seguir utilizando el término abusado– debe haber llegado a un acuerdo con Marx, Freud y todo el pensamiento dialéctico moderno, en comparación con el cual nuestra ya no cacareada civilización descansa como en un lecho de espinas.

Leonardo Benevolo se expresa de forma más exigente, en relación con el citado problema del encuentro entre lo viejo y lo nuevo, en el texto titulado *LOS ARQUITECTOS MODERNOS Y EL ENCUENTRO ENTRE LO ANTIGUO Y LO NUEVO*, publicado de forma resumida en el Boletín, y que fue presentado en la Conferencia de Venecia en abril de 1965; conferencia organizada por quien suscribe, justamente con la afirmación anterior. Benevolo destaca la necesidad de defender el entorno del pasado urbano frente al “carácter precario y mutable contemporáneo” (p. 63). Es evidente, por otra parte, que la distinción entre el centro histórico (antiguo) y el conjunto urbano permitirá, para los nuevos espacios, diseñar según los condicionantes métricos correspondientes a una nueva realidad dimensional. Éstas son, en esencia, consideraciones obvias. Sin embargo, lo que no es obvio es que las nuevas realidades nunca, al menos hasta ahora, han sido dictadas por las necesidades y aspiraciones legítimas de los hombres, sino por las estrategias de inversión represivas e incontroladas del capital privado. No es el caso de Benevolo, pero es cierto que el error común de los discursos de los arquitectos consiste en eludir la crítica formalista, descuidando los estrechos vínculos entre los aspectos formales y el servicio que prestan en aras de la especulación. Si la arquitectura moderna actual está afligida por una profunda crisis de orientación, se debe precisamente a esto.

El arquitecto Carlos Flores Marini tuvo la oportunidad de apreciar la comparación de sus experiencias como estudioso de los problemas de restauración y guardián oficial de los monumentos, con las de un profesional de la restauración de monumentos. Su texto, titulado *ALGUNOS CONCEPTOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA RESTAURACIÓN MONUMENTAL EN AMÉRICA LATINA*, constituye una contribución muy rara para un arquitecto militante. Después de enunciar algunos principios generales, Flores Marini aborda un problema, peculiar para su país, aún más que para el nuestro. El patrimonio tectónico por proteger consiste a menudo, en México, en grandes conjuntos conventuales, cuya conservación no puede tener como finalidad exclusiva “el goce estético”; surge entonces la necesidad de un uso museográfico-turístico, para el cual el encuentro entre lo viejo y lo nuevo no se produce en la relación ambiental, sino dentro del mismo edificio. Denuncia además las consecuencias negativas de la aplicación de la nueva liturgia, dictada por el Concilio Vaticano II. De buena o mala fe, con el pretexto de tales novedades, numerosas iglesias de América Latina han sido remodeladas y despojadas de su mobiliario de forma grave.

Del mismo autor es una contribución posterior acerca de la *REVITALIZACIÓN URBANA Y DESENVOLVIMIENTO TURÍSTICO*, aún más notable por las ideas que aporta a la discusión. Los norteamericanos, tras descubrir Europa y convertirla en objeto de interés turístico, descubrieron América Latina, empezando por México y Brasil. En este punto, sin embargo, me parece imprescindible añadir un aspecto que Flores Marini pasa en silencio, y es que la penetración norteamericana en los países latinoamericanos es **el turismo sólo como consecuencia de intereses de dominación económica y política**. Y es principalmente a esta acción (por no decir de manera más adecuada atropello) a la que debemos el riesgo de pérdida de identidad cultural, y con ello la aspiración, ahora más extendida que nunca en América Latina, de encontrar apoyo en los intercambios con Europa.

Flores Marini se pregunta si se conocen y se siguen los principios contenidos en la **Carta de Venecia** o las **Normas de Quito**, y responde que no, que no lo son, de hecho. Recuerda a este respecto la controversia acerca de la restauración de la catedral de México (en la que el firmante también participó de forma activa), tras el incendio de 1967, y señala que los principios de la carta, dado su carácter “necesariamente universalista”, pueden utilizarse para apoyar una “actitud de marcada conveniencia personal”, muy a menudo en detrimento del valor intrínseco del monumento (p. 150). Sin embargo, contra las excesivas manipulaciones previstas para la catedral —en la función exhibicionista de la arquitectura moderna— se opusieron las nuevas fuerzas de la cultura arquitectónica e histórica. Por otra parte, si,

en general, las propias leyes se distorsionan por la “conveniencia personal”, es fatal que también lo estén aquellas normas que no son ni pueden ser leyes, sino sólo recomendaciones a un constante diálogo dialéctico, sobre la base de ciertas exigencias estéticas e históricas claramente afirmadas. Flores Marini afirma, con razón, que lo más urgente es la realización de “una labor de esclarecimiento de conceptos”, no sólo para el público en general, sino para los propios operadores, que muy a menudo no están preparados. Concluye invocando una conciencia turística que eluda “las consecuencias que no pudieron evitar muchos países europeos” (p. 152).

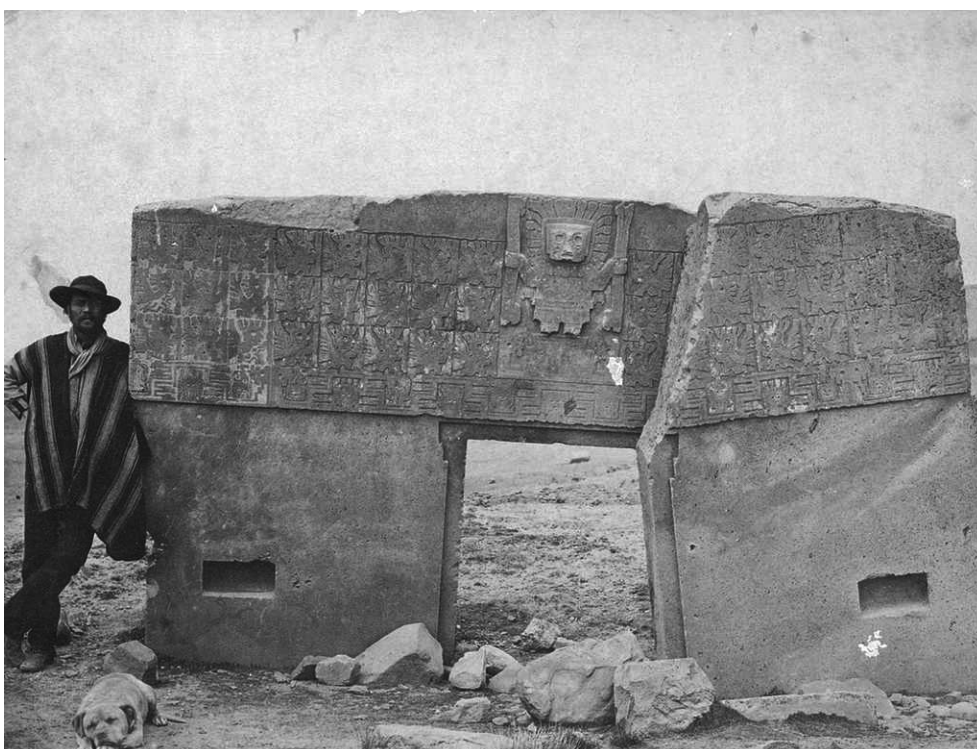


CIUDAD DE MÉXICO, CATEDRAL. Fotografía de Roberto Pane, 1962.
Imagen: AFRP, AME2.P.30.

El arquitecto colombiano Jaime Salcedo Salcedo informa brevemente de la CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS EN COLOMBIA, deteniéndose sobre todo en comentar los artículos de la *Carta de Venecia*; pero el mayor interés de su contribución consiste en los pies de algunas fotografías, elegidas con especial discernimiento. Señala, con razón, el daño que se ha hecho a la unidad prospectiva y cromática de muchos edificios de Bogotá al mostrar la “mampostería” (muros rústicos en piedra), eliminando el aplanado que la cubría; aunque el edificio no haya sufrido alteraciones de volumen, esto ha sido suficiente para alterar su integridad y aquella del entorno. Debo añadir al respecto que, en la ciudad de Morelia, he visto la experiencia más extensa y ruinosa de dicho desollamiento, es decir, la “mampostería al descubierto”.

Le sigue un excelente informe arqueológico sobre Puma Punku, LOS CRONISTAS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE PUMA PUNKU, editado por los arquitectos José de Mesa y Teresa Gisbert, de La Paz, que dan cuenta escrupulosamente de los recientes descubrimientos. Acerca de este tema, como no encuentro puntos para una aclaración metodológica, me limitaré a mencionar que una contribución al conocimiento de Puma Punku (también como confirmación de las descripciones de los cronistas) se refiere a unos bocetos del pintor alemán

Rugendas, gran viajero por América Latina, y del que se conservan muchos cuadros en el museo de Chapultepec, en México, así como en Berlín. Rugendas es contemporáneo de los pintores europeos más conocidos, a los que se parece en lo general; así otro alemán, Blechen, el inglés Bomington, y el napolitano Gigante. Es la época de algunos felices paisajistas, hacia mediados del siglo XIX, no precursores de los impresionistas, como a veces se ha afirmado banalmente, pues más que tales, eran "dibujantes", como decía Berenson en broma a propósito de la pintura pompeyana. Quise recordar a Rugendas por haber publicado, creo que por primera vez en Italia, una escena de una procesión que, también por el ambiente, parece haber sido realizada en Campania, por un Duclère, o mejor, un Pitloo (cf. Pane, "Vedutismo del primo Ottocento", "Nap. nob.", II, 1962-1963, pp. 159-160).



TIWANAKU. Imagen: Dominio público.

A continuación, sigue una interesante reseña fotográfica de la restauración de la catedral de Trujillo, cuyo entorno, a los pies de un cerro, es tan evocador que dan ganas de escribir largo sobre ella, después de verla en persona.

Además, en octubre de 1972 se celebró en São Paulo la REUNIÓN SOBRE IDENTIFICACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO. Los representantes de los Estados latinoamericanos aprobaron una serie de normas destinadas a impedir la libre exportación de bienes culturales entre países, estableciendo para ello una serie de controles y, ante todo, una catalogación sistemática.

La reunión que tuvo lugar en México en octubre de 1972 sobre LA REANIMACIÓN DE CIUDADES Y POBLADOS HISTÓRICOS reviste hoy una importancia especial, también en vista de las futuras posibilidades de contacto e intercambio con Europa. Fue la primera vez que se celebró una reunión latinoamericana, con la colaboración de la UNESCO, sobre el problema específico de la protección del ambiente, entendida en el sentido urbanístico. A las declaraciones de principios, recogidas en ocho artículos, les siguió una serie de recomendaciones, entre las

que es interesante reconocer la enunciación de criterios, bastante similares a los nuestros. En efecto, después de afirmar que la política de actuación en este ámbito debe traducirse en leyes y reglamentos, inspirados en las convenciones de la UNESCO, se afirma que el interés social de dichas iniciativas exige que se pongan en marcha las soluciones financieras más adecuadas, en particular recurriendo a los sistemas de crédito. Por último, se considera urgente la elaboración de planes piloto, teniendo en cuenta la participación de la comunidad interesada (pp. 235-236).⁴

Quedan por relatar otras dos reuniones, de cuyas conclusiones se puede extraer una experiencia ejemplificadora y crítica. La primera es la que tuvo lugar en Belgrado, en junio de 1971, titulada PROGRESO Y TRADICIÓN EN LA CIUDAD, a iniciativa de la Federación Internacional de Vivienda, Urbanismo y Planificación. Entre las recomendaciones que destacan como las más significativas, está la de cuidar, en la búsqueda del equilibrio entre lo antiguo y lo nuevo, la peculiaridad e identidad de cada entorno urbano. Se afirma también de manera expresa que es necesario lograr “una comprensión total del *genius loci*” (p. 238). Eso advierte, convenientemente, del peligro de recurrir (como sucede a menudo, por otra parte, en la elaboración de los planes reguladores generales) a una norma de intervención, sobre la base de una norma universal. De manera coherente, se tratará de realizar una adecuación de la nueva arquitectura “que acentúe la individualidad de la ciudad” (*ibidem*); lo cual, si por un lado expresa una legítima aspiración, corre el riesgo de favorecer el equívoco del falso color local; algo que ha ocurrido a menudo en América Latina por medio de imitaciones de formas preexistentes; y en este sentido, no han faltado experiencias negativas también en Italia, como las villas de Capri, como imitación de la casa rústica.

Las normas de Belgrado se refieren a un requisito fundamental, el de las correctas relaciones de escala; no basta con que se respeten las dimensiones de los entornos del pasado. Los nuevos espacios también deben tener una dimensión humana. Sin embargo, lo que me parece que está ausente, tanto en ésta como en las demás contribuciones, se refiere al difícil problema de los valores expresivos de las superficies de los muros o paramentos, en especial en la restauración de los centros antiguos y en aquellos —inevitables, incluso deseables— de la inserción de nuevas formas dentro del tejido antiguo. Estos argumentos particulares pertenecen a una crítica que aún no se ha desarrollado; por lo que parece oportuno añadir algunas notas más acerca del tema. Es un hecho que, en Italia, dada la extraordinaria variedad de configuraciones urbanas, el problema tan complejo como raro es el conocimiento de las soluciones más calificadas. El estándar mecanicista, ligado a la economía productiva moderna, tiene consecuencias siempre negativas incluso en la ejecución de la fachada de un edificio; ello es suficiente para dejar claro que las exigencias humanas y estéticas que hemos enunciado no pueden realizarse a plenitud si no se vuelve a esos determinantes más generales, que tienden a negarlas en lugar de favorecerlas. No nos basta, en diversos casos, con conseguir un resultado satisfactorio; lo que hace falta es que todo lo que se añada a la antigua estratificación no tenga un significado mecánico sino humano, incluso en la total diversidad de sus configuraciones; y esto no puede conseguirse a menos que una nueva concepción de la economía sustente las propias relaciones que rigen nuestra vida en sociedad. Una vez más, recomendar la realización de una nueva calidad de vida no puede tener otro sentido. Y que no se diga que éste es un modo de regresar demasiado atrás; si en lugar de ser intérpretes pasivos del conformismo profesional, se quiere contribuir a una mejor cualificación de las actividades de construcción y urbanismo, no se puede escapar a la

⁴ Para ayudar en ese sentido, ilustraré en mayo, en Ciudad de México, los tres volúmenes de “Il centro antico di Napoli”, intentando destacar aquellos aspectos sistemáticos de investigación y planificación que pueden ser de interés para la metodología de elaboraciones similares en países latinoamericanos.

confrontación dialéctica de las causas y razones extremas, y empezar por reconocer que la economía que aún prevalece (sin diferencias sustanciales entre Oriente y Occidente) tiende a ser contraria a cualquier forma de cualificación. Y por desgracia, a medida que continúe el enorme aumento demográfico, es de esperar que la causa de la calificación sea cada vez menos sostenible; y, en todo caso, más numerosos y válidos, al menos en apariencia, serán los argumentos en su contra.

Ahora bien, en las normas y recomendaciones de la reunión de Belgrado no se puede decir que estas grandes dificultades sean, no diré discutidas, sino enunciadas. En realidad, no basta con afirmar que “los capitanes del comercio y la industria comprenden cada vez más que sus empresas tienen responsabilidades sociales”, y que las responsabilidades sociales “deben ser asumidas por estos dirigentes en una acción común” (p. 243). El hecho es que, al menos en nuestro país (y no creo que las cosas estén mucho mejor en América Latina), los citados “capitanes” no muestran ninguna intención de modificar su comportamiento en función de la invocada responsabilidad social; siguen apalancando el chantaje del empleo de los trabajadores (con el que se pospone de manera indefinida toda medida ecológica seria) y explotando la complicidad de la clase política; y si alguien pretende replicar que esta denuncia huele a “moralismo gratuito”, convendría responder que, en realidad, el moralismo es gratuito porque no recibe el dinero de los petroleros, como hacen los ministros italianos, en nombre de sus respectivos partidos.

La última aportación del Boletín de Caracas es LAS NORMAS DE QUITO, en cuya redacción han colaborado numerosos expertos de países latinoamericanos y que, por tanto, expresa los criterios más recientes a los que pretenden ajustarse las respectivas administraciones. Una primera afirmación, respecto a la extraordinaria riqueza del patrimonio monumental latinoamericano, se refiere en especial a las culturas precolombinas e iberoamericanas; en efecto, puede decirse que aquí la intensidad, la extensión en sentido geográfico y la complejidad urbanística de los monumentos arqueológicos son mucho mayores que en nuestro Occidente;⁵ y que, además, aunque se debe lamentar la destrucción y el despilfarro provocados por las actividades industriales y de construcción incontroladas de las últimas décadas, queda mucho, no sólo por salvar, sino por descubrir. Por lo tanto, teniendo en cuenta estas circunstancias excepcionales, una regulación justa para el futuro parece valiosa, incluso más que útil.

A continuación, se recuerdan las sucesivas etapas de la lucha a la que nos esforzamos en contribuir: desde la *Carta de Atenas* (1932) hasta el congreso convocado por el ICOMOS, en Cáceres (1967). Además, la consideración del valor económico, además del cultural, de los monumentos, se elevó al más alto nivel, el de la Reunión de jefes de Estado, en Punta del Este (1967). El problema de la “puesta en valor” (p. 254 y ss.) se enuncia con mucha claridad. Aquí leemos que se trata de hacer “productiva una riqueza no explotada a través de un proceso de valorización que, lejos de disminuir su significación histórico-artística, la potencie, trasladándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de las mayorías populares” (p. 255). Llegados a este punto, en lugar de referirme a todos los temas tratados (para muchos de los cuales no se enuncia nada nuevo, con respecto a las recomendaciones y normas europeas ya conocidas), creo que es conveniente abordar y discutir lo que me parece culturalmente impreciso, y por tanto peligroso; a saber, la relación entre la vida de los monumentos y el turismo. En el párrafo VII (LOS MONUMENTOS EN FUNCIÓN DE TURISMO) leemos: “Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan, ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuye a afirmar la

⁵ El artículo 6 (p. 252) expresa una apreciación que no pocas veces hemos afirmado también nosotros, a saber, que el potencial de riqueza destruido por los numerosos actos de vandalismo urbano supera con creces los beneficios para la economía nacional de las instalaciones e infraestructuras que motivaron la destrucción.

conciencia de su importancia y significación nacionales”. ¡Esto sí que es hacerse ilusiones! Y debo añadir que parecen tanto más sorprendentes porque algunos de los autores del documento, como Gasparini y Flores Marini, se muestran en otros lugares muy conscientes de los graves daños y las alteraciones sustanciales que se deploran en todas partes como consecuencia de un aumento del turismo no controlado y cualificado culturalmente.⁶

Ya he aludido, en ese sentido, a la influencia funesta que ejercen las iniciativas turísticas más poderosas, es decir las encabezadas por Estados Unidos; y apenas es necesario señalar el vínculo fatal que existe entre el estándar impuesto por la economía del beneficio y los valores del arte y de la historia, considerados justo en su autenticidad, que corresponde defender a la cultura frente a las iniciativas consumistas, falsamente democráticas y populares; en efecto, éstas tienden a alienar el propio objeto del turismo, reconstruyendo las ruinas, y falseándolas así en su realidad histórica y en relación con su entorno. Además, se han hecho consideraciones similares en reuniones internacionales, como la celebrada en Oxford, en 1968; y en esas ocasiones se han expresado alarmas y críticas que no difieren de las que aquí he señalado brevemente; y espero que me perdonen si recuerdo que una denuncia pública contra los sistemas mencionados fue pronunciada por mí, hace diez años, en Venecia, con motivo del Congreso de técnicos de monumentos. En aquel momento señalé las desastrosas manipulaciones “restauradoras” que se estaban llevando a cabo en Grecia y Turquía; la respuesta del representante del National Park estuvo marcada por las exigencias del “espíritu democrático”, según un malentendido conceptual que no creo que necesite aclaración. En realidad, la disputa no es entre la cultura y el espíritu democrático, sino entre cultura y desarrollo económico ilimitado, en beneficio de unos pocos y en detrimento de los intereses humanos, entendidos en su totalidad.⁷

Por lo tanto, debemos impugnar de la manera más resuelta el párrafo, según el cual “los monumentos y otros bienes de carácter arqueológico, histórico y artístico pueden y deben ser debidamente conservados y utilizados en función del desarrollo, como principales incentivos de afluencia turística”; por otra parte, deben ser preservados **sobre todo** como patrimonio común del mundo civilizado, incluso antes de ser preservados como propiedad de un pueblo determinado; y en este sentido, debe reafirmarse más que nunca el principio de la UNESCO, según el cual las naciones adherentes a ésta deben considerarse como custodias y no propietarias indiscutibles de su patrimonio artístico e histórico.

Tampoco es suficiente añadir que “los intereses propiamente culturales se unen (se conjugan) con aquellos turísticos, en lo que se refiere a la necesaria conservación y utilización”, etcétera (p. 258). Por el contrario, es necesario afirmar la necesidad de que los intereses turísticos estén estrictamente subordinados, y no sólo asociados, a las necesidades expresadas por los culturales. Si ello no sucede, podemos estar seguros, a juzgar por lo que ya está sucediendo en Europa —y peor que en otras partes de Italia— de que será precisamente el turismo la mayor causa de la alienación y la ruina del patrimonio común.

*

⁶ Véase Gasparini, al principio (p. 11 y ss.). Para México, bastaría con recordar los estragos perpetrados en Teotihuacán en nombre del turismo de masas.

⁷ Volviendo a las causas más generales, estas razones pueden remontarse a la profunda disidencia que mueve a la cultura europea más comprometida con la formulación de una crítica radical contra el *way of life* estadounidense. Hay que añadir, sin embargo, que esta crítica se asocia, con la más aguda inteligencia dialéctica, a la mejor cultura universitaria norteamericana; véase, por ejemplo, el espléndido libro “The Dissenting Academy”, Nueva York, 1967 (en italiano “L’università del dissenso”, Einaudi, 1968), que recoge las aportaciones de once autorizados panelistas de diversos sectores.